



Ocotlán
Gobierno Municipal

ATENCIÓN CIUDADANA
ASUNTO: El que indica
007-DAC-072

62

C. PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo y sirva el presente para dar respuesta al oficio **JDG/369/2020** sobre la petición en el cual solicita.

Hago de su conocimiento que su servidora, me incorpore en esta dependencia en diciembre del 2018, haciéndome cargo de la dirección en, marzo 2019.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto en el Capítulo II, Título primero, Artículo 106 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán.

Sin más por el momento me despido, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 01 DE OCTUBRE DEL 2020

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA EIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

07 OCT. 2020

02:37 pm

Patricia González Díaz

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

LORENA MARCELA GUADALUPE SANCHEZ LLAGUNO

**ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN CIUDADANA**

C.c.p. Director de Transparencia y Buenas Prácticas.
C.c.p. Jefatura de Gabinete.
C.c.p. Archivo.



ATENCIÓN CIUDADANA
2019 - 2021